

3-2004

Documentum Laboris: XL Asamblea General 2004

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

(2004) "Documentum Laboris: XL Asamblea General 2004," *Vincentiana*: Vol. 48: No. 2, Article 23.
Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol48/iss2/23>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

Vincentiana, noviembre-diciembre 2005

**CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN
CPAG '04**

***Documentum Laboris*
XL Asamblea General
2004**

*Nuestra identidad vicenciana hoy,
habiendo vivido durante 20 años las nuevas Constituciones:
evaluación y tres desafíos para el futuro*

Las Constituciones de la Congregación de la Misión son el resultado de un **largo camino de discernimiento** en respuesta a la llamada del Concilio Vaticano II a expresar de una manera nueva el carisma propio y revisar el ordenamiento jurídico de las comunidades. La Asamblea extraordinaria de 1968-1969 elaboró una primera redacción de las Constituciones¹. La Asamblea de 1974, además de redactar de nuevo algunos apartados de las Constituciones, formuló unas Declaraciones para iluminar, estimular y dirigir el esfuerzo de toda la Congregación y de cada uno de sus miembros². La Asamblea General de 1980, después de un minucioso y delicado trabajo, volvió a escribir todo el texto de las Constituciones³. Presentadas y aprobadas por la Santa Sede, entraron en vigor el 25 de enero de 1985⁴.

¹ *Constitutiones et Statuta Congregationis Missionis* (1969) en *Vincentiana* (1969), 85-126.

² *Declarationes* (1974) en *Vincentiana* (1974), 286-302. *Constitutiones et Statuta. Textus completus Conventus Generalis anni 1968-1969 emendatus a Conventu XXXV* (1974) en *Vincentiana* (1974), 303-345.

³ *Constitutiones et Statuta Congregationis Missionis* (1980) en *Vincentiana* (1980), 193-268.

⁴ *Promulgación de las Constituciones* (1984) en *Vincentiana* (1985), 1-11. Para estudiar el camino recorrido por la Congregación hasta la promulgación de las actuales Constituciones, puede consultarse M. PÉREZ-FLORES, *Desde las Constituciones de 1954 a las de 1980*, en *Vincentiana* (1984), 751-784. *De las Constituciones de 1980 a las de 1984*, en *Vincentiana* (1985), 84-146. C. BRAGA, *Las Constituciones de la Congregación de la Misión: notas históricas*, en *Vincentiana* (2000), 291-308.

I.

**NUESTRA IDENTIDAD A LA LUZ DE LAS CONSTITUCIONES
DESPUÉS DE VEINTE AÑOS**

Al promulgar las nuevas Constituciones, el 27 de septiembre de 1984, el Superior General manifestaba: *“La identidad de la Congregación dentro de la Iglesia está delineada en las páginas de este libro”*; y expresaba su ferviente deseo: *“Debemos ahora imprimir el texto de las Constituciones en lo más hondo de nuestro corazón y expresarlo en la vida cotidiana, para realizar plenamente nuestra vocación de evangelizadores de los pobres”*⁵.

Han transcurrido veinte años desde que las Constituciones nos fueron propuestas como luz para el camino. En las asambleas domésticas y provinciales, como preparación a nuestra XL Asamblea General (2004), hemos revisado y evaluado **nuestra vida y misión a la luz de las Constituciones**, tratando de concretar cómo cada misionero, cada comunidad y Provincia y la Congregación en su conjunto ha ido expresando en su vida **la identidad vicenciana** diseñada por las Constituciones.

Juntos queremos **dar gracias a Dios** porque las Constituciones, bebiendo en la fuente de la Palabra de Dios y centrándose en las actitudes de Cristo, Regla de la Misión, con la mirada atenta a las llamadas de la Iglesia y al clamor de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, han actualizado las intuiciones de San Vicente de Paúl y de la tradición vicenciana y están impulsando nuestra vida en seguimiento de Cristo Evangelizador de los pobres.

Tanto en las asambleas locales y provinciales como en la Asamblea General **nos hemos comprometido a hacer de las Constituciones una referencia permanente**. Y es que hemos descubierto que, en medio de las actividades diarias, damos muchas veces por supuestos los principios inspiradores de nuestra vida y apenas dirigimos la mirada a las Constituciones, con las que hemos de confrontarnos constantemente para vivir y actualizar creativamente nuestra identidad.

Las respuestas de las Provincias han reiterado la calidad de nuestras Constituciones al proponer nuestra identidad. Pero han señalado así mismo la urgencia de que desarrollemos existencialmente, en la vida de cada día, en el encuentro con la mirada de los pobres, la identidad que racionalmente aceptamos⁶.

⁵ *Vincentiana* (1985), 5.

⁶ Estudiando detenidamente la Síntesis de las respuestas de las Asambleas Provinciales al Documento de Consulta de la CPAG '04, puede observarse con claridad el aprecio de los cohermanos por las Constituciones y los **logros** alcanzados bajo su inspiración; pero, al mismo tiempo, las

La pregunta sobre nuestra **identidad**, ¿quiénes somos?, se resuelve en un nuevo entusiasmo, en un fuego vibrante, en una renovada esperanza, en el éxodo desde nuestras acomodaciones hacia la profecía de la generosa entrega, de la urgencia misionera.

Al releer las respuestas de las Provincias al Documento de Consulta, preparatorio de la Asamblea General, nos parece percibir un clamor que brota de la serenidad de la **evaluación** de nuestra vida después de veinte años de la promulgación de las Constituciones:

Congregación de la Misión, ¡sé lo que eres! No te conformes con la mediocridad. Transfórmate en fuego. Camina apasionada en seguimiento de Jesucristo Evangelizador de los pobres. Aviva el carisma, don que el Espíritu te ha confiado. Trabaja y extiende incansablemente las fronteras de la misión. ¡Vive como testigo convencido y contagia la vitalidad de tu vocación!

Desde esta **fidelidad creativa** podremos dar razón de nuestra identidad y responder a nuevos desafíos en los próximos años.

II.

LOS DESAFÍOS A NUESTRA IDENTIDAD

Desde que las Constituciones fueron redactadas hasta hoy, han sido muchos y muy notables los **cambios vividos** al interior de nuestras comunidades y Provincias, así como en la comunidad eclesial y en el mundo entero. Las últimas Asambleas de la Congregación han ofrecido propuestas para actualizar nuestra vocación y misión⁷. Siguiendo la misma orientación pastoral de las últimas Asambleas, la XL Asamblea General (2004) ofrece a todos los miembros de la Congregación su reflexión sobre el impacto producido en nuestra identidad vicenciana por los **principales cambios** que están aconteciendo en la sociedad y en la Iglesia; y sobre los **tres principales desafíos** a afrontar en los próximos años⁸.

dificultades encontradas en el camino, dificultades que resultan otras tantas **oportunidades** para proseguir en la profundización y fundamentación del carisma en nuestro corazón, ministerio evangelizador y vida de comunidad.

⁷ La Asamblea General de 1986 ofreció a toda la Congregación las *Líneas de Acción 1986-1992*, en *Vincentiana* (1986), 549-605. La Asamblea General de 1992, con su *Carta a los Cohermanos*, estableció diversos compromisos en orden a *Nueva Evangelización, Hombres Nuevos, Comunidades Renovadas*, en *Vincentiana* (1992), 359-388. La Asamblea General de 1998 promovió la colaboración de los diversos grupos de la Familia Vicenciana para responder a los desafíos de la Misión: *Con la Familia Vicenciana, afrontamos los desafíos de la Misión en el umbral del nuevo Milenio*, en *Vincentiana* (1998), 384-397.

⁸ En el documento Síntesis de las respuestas de las Asambleas Provinciales al Documento de Consulta de la CPAG '04 puede encontrarse una

A. Los cambios producidos en los últimos años y su impacto en nuestra identidad vicenciana

1. *En relación con los Valores*

La mayor parte de las provincias ha señalado una erosión de los valores cristianos tradicionales y una crisis de confianza en las instituciones sociales, políticas, familiares, tecnológicas y eclesiásticas. Pero al mismo tiempo aún seguimos oyendo hablar, lo que nos anima mucho, de casos de individuos animados por la fe, valientes y comprometidos, cuyas vidas descuellan por su capacidad de sacrificio personal y perseverancia.

Estos cambios producen un impacto en nuestra identidad vicenciana: nos animan a definir con mayor precisión la formación inicial y continua de los candidatos y de los miembros de la Congregación, adoptando una postura más crítica hacia los valores del mundo, y cuidando mejor la práctica tradicional de la corrección fraterna.

Las implicaciones para nuestra identidad vicenciana que emanan de estos cambios son: la renovación de nuestra identidad basándonos en el voto de estabilidad, el carácter apostólico de nuestros votos y de las cinco virtudes características, ayudándonos y respetándonos mutuamente en nuestra vida de comunidad y de oración; y aceptar nuestra responsabilidad personal de vivir y testimoniar nuestro carisma vicenciano.

2. *En relación con la actividad apostólica de la C.M.*

En el terreno de nuestra actividad apostólica la mayor parte de las provincias señala los efectos desastrosos de la globalización: un distanciamiento creciente entre ricos y pobres, destrucción de culturas locales y deterioro del medio ambiente, estructuras económicas injustas, explotación de los trabajadores, corrupción, consumismo, crecimiento del número de refugiados y de migrantes, y una vasta variedad de problemas, como el fundamentalismo, la militancia islámica, el terrorismo y la guerra, y la amenaza de enfermedades mortales. Por otro lado, muchos grupos, en la Iglesia y en la sociedad, están dedicados a la causa de los pobres y al trabajo de transformación de la sociedad.

El impacto de estos cambios en nuestra identidad vicenciana se manifiesta en: una conciencia creciente de la necesidad de buscar ayuda y colaboración de otros grupos de la Iglesia y de la sociedad;

enumeración más detallada de cambios y un elenco más amplio de desafíos señalados por las Provincias. Hemos recogido aquí los que nos parecen más significativos y urgentes.

y una dedicación renovada a los ideales y a los aspectos fundamentales de nuestra identidad vicenciana.

Las implicaciones para nuestra identidad vicenciana, que descubrimos, son: compartir nuestra identidad vicenciana con otras ramas de la Familia Vicenciana; promover programas de voluntariado para facilitar que nuestro carisma vicenciano sea compartido; hacernos mejores defensores de los pobres y marginados; y escuchar la llamada a una conversión continua integrándonos con mayor profundidad en el mundo y en la realidad de los pobres.

3. En relación con las vocaciones y el número de miembros de la C.M.

Muchas provincias señalan en sus respuestas la disminución de miembros y su edad avanzada. Otras provincias destacan un crecimiento impresionante del número de vocaciones y un elevado número de cohermanos jóvenes.

Estos cambios producen su impacto en nuestra identidad vicenciana. Para las provincias que experimentan disminución en el número de miembros y edad avanzada: un compromiso renovado en la promoción de vocaciones, así como un mayor énfasis en el carácter vicenciano de nuestros ministerios apostólicos y de nuestra vida común. En las provincias que viven un crecimiento en el número de vocaciones: el esfuerzo para realizar planes a largo plazo, así como la preocupación por el sostenimiento y disponibilidad de recursos económicos.

Las implicaciones que brotan de estos cambios son: un nuevo compromiso en el seguimiento de Cristo, Evangelizador de los pobres; una invitación a los jóvenes para compartir nuestra oración, vida fraterna y trabajos de evangelización; un énfasis renovado en la importancia de nuestra vida comunitaria como testimonio de nuestra vocación, de nuestra misión y de nuestra realidad multi-cultural.

B. Los tres principales desafíos para la Congregación de la Misión en los próximos años

PRIMERO: REVITALIZAR NUESTRA VOCACIÓN VICENCIANA

Toda la Congregación en su conjunto, las comunidades y cada uno de los misioneros estamos urgidos en los próximos años a:

- Aceptar nuestras Constituciones de corazón, meditarlas y dialogar sobre ellas en comunidad con frecuencia.
- Vivir como testigos auténticos de nuestro carisma vicenciano.

- Esforzarnos por expresar el carisma vicenciano en la nueva cultura de nuestro tiempo y en las culturas de los diversos pueblos desde una fidelidad creativa.
- Aceptar con gusto posibles candidatos y colaboradores laicos en nuestra vida común, nuestra oración y trabajos de evangelización.
- Darnos una formación inicial y continua según el modelo de Cristo, Evangelizador de los pobres.
- Promover los grupos de la Familia Vicenciana y estar disponibles para formar a sus miembros en el carisma de nuestro fundador.
- Profundizar los conocimientos de nuestra identidad vicenciana por medio del estudio, las reuniones provinciales o interprovinciales, la participación en cursos del CIF, ejercicios espirituales y retiros.

Para ello:

? Los misioneros de (África, América Latina, Asia y Pacífico, Europa, Norteamérica) nos comprometemos a:

*

*

(Líneas de acción a concretar en la Asamblea General por grupos continentales)

? La Provincia de se propone:

*

*

(Acciones a concretar en el Proyecto Provincial)

SEGUNDO: REVIGORIZAR NUESTRA ACTIVIDAD APOSTÓLICA

Toda la Congregación en su conjunto, las comunidades y cada uno de los misioneros estamos urgidos en los próximos años a:

- Usar las Constituciones como criterio para aceptar obras nuevas, reducir los compromisos y dar nuevo vigor a los ministerios actuales.
- Comprometer a colaboradores laicos de la Familia Vicenciana, o de otros grupos similares, a dedicarse junto con nosotros al servicio directo de los pobres.
- Colaborar con otras provincias de la Congregación en la evangelización afectiva y efectiva de los pobres.
- Poner énfasis en el carácter misionero y profético de nuestra Congregación en cada uno de nuestros ministerios.

- Promover la disponibilidad como seguidores de Cristo y la movilidad en nuestra aceptación de ministerios nuevos.

Para ello:

? Los misioneros de (África, América Latina, Asia y Pacífico, Europa, Norteamérica) nos comprometemos a:

*

*

(Líneas de acción a concretar en la Asamblea General por grupos continentales)

? La Provincia de se propone:

*

*

(Acciones a concretar en el Proyecto Provincial)

TERCERO: RENOVAR NUESTRA VIDA DE COMUNIDAD

Toda la Congregación en su conjunto, las comunidades y cada uno de los misioneros estamos urgidos en los próximos años a:

- Formular, llevar a cabo y revisar con regularidad nuestros planes provinciales y locales.
- Usar el nuevo documento “Guía práctica del Superior Local” como un medio para revigorar nuestras comunidades locales.
- Dedicar tiempo para preparar la oración común, y cuidar los detalles de la vida común de la comunidad local.
- Estar disponibles para dar cuentas de la administración.
- Formar y seguir apoyando a los superiores.

Para ello:

? Los misioneros de (África, América Latina, Asia y Pacífico, Europa, Norteamérica) nos comprometemos a:

*

*

(Líneas de acción a concretar en la Asamblea General por grupos continentales)

? La Provincia de se propone:

*

*

(Acciones a concretar en el Proyecto Provincial)

Conclusión

“Invocando a la Madre de Dios, no ha de irnos sino todo muy bien”⁹, aseguraba San Vicente. A Ella, la mejor discípula de Jesucristo, confiamos nuestros compromisos en el camino de identificación con Cristo, Evangelizador de los pobres, al que constantemente nos remiten las Constituciones.

*En la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María,
Roma, 2003*

⁹ SV XIV, 126 / ES X, 567; SV XIII / ES X, 685.